

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES,
DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.**

En San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día 17 diecisiete de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza” al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, ubicada en calle Batalla de Zacatecas, número 2395, en la colonia Fraccionamiento Revolución, se da inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del “Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza”, en modalidad de **sesión a distancia virtual**, de conformidad a los artículos 5, numeral 1, fracciones XI, y XII y 6 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; en presencia de la Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo; la Lic. Adriana Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Ceballos Rivas, Invitado permanente del Órgano Interno de Control del IJCF y la Lic. Liliana Guillermina Ruelas Bravo, Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF y encontrándose conectados a través de la plataforma digital denominada ZOOM, Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, C. María Isabel Romano Meza, Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública, Lic. Samira Espejo Beltrán, Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Lic. Leonardo Hernández Sánchez, Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPAR-MEX); el Lic. César Daniel Hernández Jiménez, Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario y el Lic. David Berrospe Llamas, Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, mismos que firman de forma autógrafa al calce y costado del presente instrumento.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum.

La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, da la bienvenida a los participantes y cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, toma lista de asistencia a los participantes.

La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: “hago constar que existe quórum, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto.

Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, procede a dar lectura del orden del día de la presente sesión, una vez concluida su lectura, solicita: “se pide se sirvan aprobar el orden del día propuesto levantando su mano”, lo cual hacen de manera unánime”.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-171121-SE	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 05 de noviembre de 2021.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona a los integrantes del Comité: “se les remitió el proyecto de acta el día 11 de noviembre a sus correos electrónicos, así como la documentación soporte versada en la sesión, por lo que, propongo someter a votación el acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de noviembre de 2021, solicita: “se pide se sirvan aprobar el orden del día propuesto levantando su mano”, lo cual hacen de manera unánime”.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-171121-SE	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 05 de noviembre de 2021.

Punto IV del orden del día: Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Presentación y apertura de propuestas del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-LG-LCC-N004/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA GENÉTICA FORENSE”.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: “cedo la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para dar comienzo al presente acto”.

Lic. Adriana Ramírez Vargas, menciona: “Se verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.



Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta presentada por el único participante registrado, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	DISTRIBUIDORA CO- MERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.
	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí y manifiesta que no es su voluntad aportar 5 al millar
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	Sí y en sentido positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	Sí y en sentido positivo
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí



Anexo 11 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	Sí
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí

Registrándose el importe de la única propuesta económica:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 22, 23, 24, 25 y 26.	\$891,526.18

Se rubrica la propuesta por parte del servidor público presente".

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: "por lo anterior, queda desahogado el presente punto".

4.2. Presentación y apertura de propuestas del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-DL-LCC-N005/2021, denominada "ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR PARA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS, PARA LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUERTO VALLARTA".

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: "cedo la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para dar comienzo al presente acto".

Lic. Adriana Ramírez Vargas, menciona: "Se verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:



No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta presentada por el único participante registrado, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZO- GBI, S.A. DE C.V.
	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí y manifiesta que no es su voluntad aportar 5 al millar
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	Sí y en sentido positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de	Sí y en sentido positivo



proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí
Anexo 11 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	Sí
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí

Registrándose el importe de la única propuesta económica:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.	Única	\$522,000.00

Se rubrica la propuesta por parte del servidor público presente".

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: "por lo anterior, queda desahogado el presente punto".

4.3. Presentación y apertura de propuestas del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-SEMEFO-LCC-L009/2021, denominada "SERVICIO CORRECTIVO A CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS".

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: "cedo la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para dar comienzo al presente acto".

Lic. Adriana Ramírez Vargas, menciona: "Se informa que se cuenta con la presencia del representante de la empresa KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V., quien nos acompañará en el desahogo del presente acto.



Se verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	CONSTRUMALLA, S.A. DE C.V.
2	GEORGINA ROHAN LÓPEZ
3	KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes registrados, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	CONSTRUMALLA, S.A. DE C.V.	GEORGINA ROHAN LÓPEZ	KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Presenta y manifiesta que no es su voluntad realizar la aportación	Presenta y manifiesta que no es su voluntad realizar la aportación	Presenta y manifiesta que no es su voluntad realizar la aportación
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia	Sí, y en sentido positivo	Sí, y en sentido positivo	Sí, y en sentido positivo



impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".			
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	Sí, y en sentido positivo	Sí, y en sentido positivo	Sí, y en sentido positivo
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí, se cotejo la fotostática con la identificación original	Presenta
Anexo 11 Solo Para proveedores nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	Sí	Sí	Sí
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí	Sí	Sí

Registrándose el importe de las propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
CONSTRUMALLA, S.A. DE C.V.	1 y 2	\$ 589,106.00
GEORGINA ROHAN LÓPEZ	1 y 2	\$ 519,738.00
KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	1 y 2	\$ 502,280.00



Se rubrica las propuestas por parte del representante de la empresa de **KYC MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.** y por parte del servidor público presente”.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: “por lo anterior, queda desahogado el presente punto”.

4.4 Presentación y apertura de propuestas del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CRMSG-LCC-L010/2021, denominada “ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO”.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: “cedo la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para dar comienzo al presente acto”.

Lic. Adriana Ramírez Vargas, menciona: “Se informa que se cuenta con la presencia del representante de la empresa **POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** quien nos acompañará en el desahogo del presente acto.

Se verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.
2	TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
3	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.
4	GRUPO MEDICAL RYG, S.A. DE C.V.
5	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
6	GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA
7	JESÚS CRISTÓBAL MÁRQUEZ BERNAL
8	BUSINEESS BY DESING, S.A. DE C.V.
9	POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes registrados, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:



CUADRO 1.

Anexos	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	TANIA ALVA-REZ MARTINEZ	IMPLEMEN-TOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí y no es su voluntad.	Sí y si es su voluntad.	Sí y no es su voluntad.
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí	Sí
Anexo 11 Solo Para proveedores nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones	Sí	Sí	Sí



Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)			
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí	Sí	Sí

CUADRO 2.

Anexos	GRUPO MEDICAL RYG, S.A. DE C.V.	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí y no es su voluntad	Sí y no es su voluntad	Sí y si es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí manifiesto, sin embargo, no Sí constancia.



proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".			
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí	Sí
Anexo 11 Solo Para proveedores nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	Sí	Sí	Sí
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí	Sí, y queda sujeta a revisión con el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Jalisco.	Sí

CUADRO 3.

Anexos	JESÚS CRISTÓBAL MÁRQUEZ BERNAL	BUSINEESS BY DESING, S.A. DE C.V.	POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Sí	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí y no es su voluntad	Sí y si es su voluntad	Sí y no es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo



impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".			
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo	Sí en sentido positivo
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí	Sí
Anexo 11 Solo Para proveedores nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	Sí	Sí	Sí
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	Sí	Sí	Sí

Registrándose el importe de las propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	6,7,8,9,10, 16 y 20	\$ 412,852.73
TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 28 y 19.	\$ 1,628,616.46
IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,14,15,16,17, 18, 19 y 20	\$ 863,859.95
GRUPO MEDICAL RYG, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18, 19 y 20.	\$ 2,020,832.15



CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	3,4,5,6,7,8,9, 12,13,14 y 18.	\$ 564,159.04
GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA	10, 16 y 20.	\$ 272,368.00
JESÚS CRISTÓBAL MÁRQUEZ BERNAL	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17, 18, 19 y 20.	\$ 832,680.93
BUSINEESS BY DESIGN, S.A. DE C.V.	3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18, 19 y 20.	\$ 1,094,111.49
POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18, 19 y 20	\$ 1,533,348.80

Se rubrica las propuestas por parte del representante de la empresa de **POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** y por parte del servidor público presente”.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, menciona: “por lo anterior, queda desahogado el presente punto”.

Punto V del orden del día: Asuntos varios.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, pregunta: “¿Tienen algún otro punto para tratarlo en asuntos varios?”.

Los integrantes del Comité quienes refieren: “ningún otro”.

Punto VI del orden del día: Lectura de acuerdos y comisiones.

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, informa: “el Secretario Ejecutivo se pondrá en contacto con ustedes para recabar sus firmas autógrafas”.


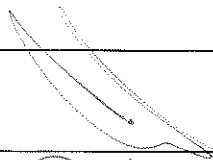
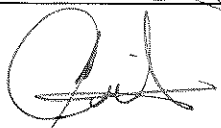
Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, pregunta a los vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF: “¿Tienen algún acuerdo o comisión?”,

Los Integrantes del Comité mencionan: “no lo tenemos”.

Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.

Finalmente, La Lic. María de la Luz Pablín Cabrera, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala: “no habiendo más asuntos que tratar se concluye la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día 17 diecisiete de noviembre del 2021 dos mil veintiuno”

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IJCF


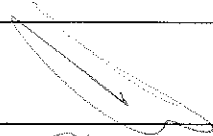
Lic. María de la Luz Pablín Cabrera Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz y voto de calidad.	
Lic. Adriana Ramírez Vargas Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz.	
C. María Isabel Romano Meza Vocal Suplente del a Secretaría de la Hacienda Pública, con voz y voto.	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, con voz y voto.	
Lic. Samira Espejo Beltrán Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con voz y voto.	
Lic. César Daniel Hernández Jiménez, Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario, con voz y voto.	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); con voz y voto.	
Lic. David Berrospe Llamas Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, con voz.	
Mtro. José Ceballos Rivas Invitado Permanente del Órgano Interno de Control del IJCF, con voz.	
Lic. Liliána Guillermina Ruelas Bravo Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF, con voz.	

Nota: esta hoja forma parte del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, del Comité de Adquisiciones del IJCF, celebrada el día 17 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 17 de noviembre de 2021.

LISTA DE ASISTENCIA

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES,
DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA**

Lic. María de la Luz Pablín Cabrera Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz y voto de calidad.	
Lic. Adriana Ramírez Vargas Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz.	
C. María Isabel Romano Meza Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública, con voz y voto.	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, con voz y voto.	
Lic. Samira Espejo Beltrán Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con voz y voto.	
Lic. César Daniel Hernández Jiménez, Vocal Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, representante del Consejo Nacional Agropecuario, con voz y voto.	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); con voz y voto.	
Lic. David Berrospe Llamas Invitado Permanente de la Contraloría del Estado, con voz.	
Mtro. José Ceballos Rivas Invitado Permanente del Órgano Interno de Control del IJCF, con voz.	
Lic. Lilitiana Guillermina Ruelas Bravo Invitada suplente permanente del área jurídica del IJCF, con voz.	